El Correo de Gerona

Diario de avisos y noticias defensor de los intereses de la Provincia

AÑO II — GERONA.—DOMINGO 3 DE JUNIO DE 1894 — NUM. 431

SUSCRIPCIONES.

Gerona al mes. . . . . 1'50 pts.
Fuera de Gerona, trimestre. . . . 5 »
Ultramar y Extrangero, trimestre. . . 15 »

PAGO ADELANTADO

REDACCION Y ADMINISTRACION
Calle de Albareda, 13-2.º
DIRECCIÓN TELEGRÁFICA: CORREO, GERONA.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

ANUNCIOS, REMITIDOS Y ESQUELAS
Á PRECIOS CONVENCIONALES.
Número suelto. 5
Número atrasado. 15
Paquetes de 25 números. . . . . 1'25

Sección Religiosa

SANTO DE HOY

Santa Clotilde

CUARENTA HORAS

Iglesia de San Fèlix.

PASTORAL

DEL CARDENAL MONESCILLO

—=—

Quede pues consignado y establecido la unión entre católicos no puede ponder á miras de partido, nunca desinteresadas. Por ello, y con laudable sagacidad, recomienda nuestro Santísimo Padre León XIII el *saludable retorno* á las creencias y principios que fueron y siempre serán la causa de nuestros poderío y grandezas. En esto lucen con claridad inextinguible la prudencia, la sabiduría y los aciertos de Su Santidad, atentos siempre á procurar el bien de las naciones cristianas. Lamentaban ayer ciertos politicos que el Papa hubiera recomendado á los católicos franceses la obediencia á la República, y piden hoy á gritos que el Papa preceptúe á los carlistas lo que conviene á intereses privados. Siendo, pues, materia de precepto la sumisión á los poderes constitudos que son ó fueren, en esto consiste la conformidad bien entendida.

La natural exclusión de las jefaturas laicas, salvando la libertad è independencia de la Iglesia, evita, entre los miembros de Jesucristo, disenciones, discordias y guerras á cuya desgracia empuja las naciones el espíritu de interpretación privada y secular de las palabras y sentencias del Jefe de la Iglesia, é insistiendo en estas ideas fundamentales, el César y el mundo se llevarán todo lo que Dios dejó entregado á las disputas de los hombres, y Dios se llevará y velará su Vicario en la tierra por la incolumidad de los fueros y derechos de la Iglesia, del dogma católico y de la enseñanza moral, debida al pueblo fiel.

Nunca debe prescindirse de la índole y condición de las cosas humanas, sujetas á cambios y mudanzas, que hoy tienen una forma y pueden tomar al día siguiente una muy diversa; y siendo la Iglesia católica la sal de la tierra que impide la corrupción de los pueblos, ha de estar por su naturaleza sobre situaciones expuestas á desaparecer, porque suceden las dolencias sociales lo que al paciente postrado en el lecho del dolor. Busca alivio en cambiar de postura, y apenas la ha cambiado cuando se muestra en su vigor natural el achaque que le atormenta. Por tanto, y siendo sanables las naciones, Jesucristo Señor Nuestro les dió medios por los cuales, viniendo al conocimiento de la verdad, amarán lo que deben amar y quemarán los idolos que las apartan del buen camino.

Y no puede concebirse el temor de Dios y el amor de los hombres sin los buenos ejemplos, sin la obediencia debida á la Iglesia y á las potestades seculares, que al cabo vienen de Dios, por quien reinan los reyes y los legisladores decretan justo. El discernimiento de los que son católicos, llamándose tales, y de los que no lo sean, no compete, como no compete la dirección ni el fallo sobre cosas semejantes, á los pretendientes de jetatura eclesiástica, que reservó Jesucristo al Soberano Pontífice, á los sucesores de los Apóstoles y á sus enviados, y no por cierto á los hombres en cuyo beneficio se instituyó la Iglesia. Inculcando estas máximas queda honrada la buena fe de los que buscan la luz y quedan corregidas las temeridades que se llaman políticas.

Es el caso que el Señor se lamentaba de que corrían precipitados los falsos profetas sin que nadie los enviara. *Non mitteban Prophetas et ill curebant.* Y el Salvador del mundo nos dejó advertido que nos guardáremos de la levadura de fariseos, que es la hipocresía, diciéndonos también que se levantarían muchos falsos cristos y falsos profetas, entre los cuales nos dirían que Cristo estaba, ó sobre una piedra, ó sobre un monte, en las cuevas ó en las encrucijadas, más que no les creyésemos, porque propendían á divertir y apartar los ánimos del verdadero Cristo y de su Santa Iglesia. Por su parte el Apóstol San Pablo amonestaba y prevenia no nos dejáramos seducir por argucias de la mala filosofía y por falacias del hombre enemigo. Es decir, que así como la novedad es el carácter del error, también las inquietudes son el carácter de las disputas y de la perturbación,

Venimos consignando ideas fundamentales, que desde el seno de nuestras madres pasaron á la escuela cristiana, de la escuela cristiana á la Universidad, donde los libros en folio eran guía, precepto, consejo y nutrición intelectual de nuestra vida escolar, y luego de nuestra vida pública. Que nadie se atreva á colocar, volcando estas piedras angulares, el barro ligero del capricho ó de la mala inteligencia, porque el sostener noble una misma cosa el sí y el nó, el pro y el contra, persuadiéndolo todo y no creyendo nada, es propiedad de los sofistas; lo cual bien sabido es de reminiscencia por unos, de meditación por otros y de todos por conciencia que pudiéramos llamar experimental.

Suelen y deben multiplicarse los avisos y advertencias á medida que el tiempo consumidor de todas las cosas va gastando el hilo rozado de la vida humana, de suyo corta y afanosa; y nunca sintió este enfermo tanto anhelo de testar y de legar como ahora, que ni tiene de que disponer ni con qué dotar fundaciones, asilos, templos y altares.

Concluyo advirtiendo lo que el Apóstol de las gentes recomendó á su discipulo Timoteo y Tito, á saber: «Guarda el depósito *de la fé que te he entregado,* evitando las novedades profanas en las expresiones ó voces, y las contradicciones de la ciencia que falsamente se llama tal...

Predica la palabra de Dios con *toda fuerza y valentia*; insiste con ocasión y sin ella; reprende, ruega, exhorta con toda paciencia y doctrina, porqué vendrá tiempo en que los hombres no podrán sufrir la sana doctrina, sino que, teniendo una comezón extremada de oir «doctrinas que lisonjeen sus pasiones», recurrirán á una caterva de doctores, propios para satifacer sus «desornados» deseos, y cerrarán sus oidos á la verdad y los aplicarán á las fabulas.—Tú, entretanto, vigila en todas las cosas de «tu ministerio,» soporta las aflicciones, desempeña el oficio de Evangelista, cumple todos los cargos de tu ministerio..................

Porque aún hay muchos desobedientes, charlatanes y embuidores, á quienes es menester tapar la boca, que trastornan familias enteras enseñando cosas que no convienen con el *Evangelio* por amor de una torpe ganancia ó vil interés.....

Qué yo ya estoy á punto de ser inmolado y se acerca el tiempo de mi muerte».

Bendiciendo vuestras personas, casas y familias, os pedimos oraciones para Su Santidad, para la Iglesia y para el Estado en nombre de Dios ✝ Padre y de Dios ✝ Hijo y de Dios ✝ Espíritu Santo.

De nuestro Palacio Arzobispal de Toledo en la Dominica de Pascua de Pentecostés, día 13 de Mayo de 1894.—✝ANTOLÍN CARDENAL MONESCILLO Y VISO, *Arzobispo de Toledo*.

Por mandado de Su Eminencia Reverendísimo el Cardenal Arzobispo mi Señor, *Doctor Arjonilla*, Secretario,

(*Conclusión*)

DESDE BREDA

Señor Director de EL CORREO DE GERONA.

Estimado Director: Una población tranquila como esta, donde no se discute la polítítica, donde no hay caciques, que todo el mundo come de su trabajo y en la cual los vicios no han tenido jamás aceptación, se presta muy poco á llenar cuartillas y más cuartillas pues para decir cosas de pura interioridad, faltas de interés y de emociones, no cuadran bien en un Diario de la formalidad del que V. dirige.

Empero algo tengo que decir á V. de esta morigerada villa, que si bueno es dar á la publicidad los abusos y malas costumbres para vergüenza y castigo de los que las ejecutan, mucho mejor es en las actuales circunstancias dar un ejemplo de buenas costumbres, y hacer ver que aun hay en la provincia de Gerona pueblos dignos, personas que administran el Comun como su propia casa, y clase obrera no exaltada que no tiene más creencia que la fé en Dios y la esperanza en el trabajo.

Es Breda como sabe V. una población reducida pues solo cuenta con 1554 almas, pero se nota cierto adelanto, raro en los pueblos de sus condiciones.

Aquí no hay fábricas, ni minas ni grandes industrias, ni tampoco grandes vías de comunicación, y sin embargo se conoce la «necesidad». Así como hay poblaciones que tienen fabricas de papel, de hilados, etc. etc; la honrada villa de Breda no cuenta con más industria que la modestisima de Alfarería; ¡y á fé señor Director, que de no atravesar con esta abrumadora y terrible crisis le bastára al «país de las ollas»—como le llamamos nosotros—para vivir bien y holgadamente, sin que ambicionaran como muchos obcecados obreros el programa anarquista, la tan inspirada «repartidora».

Pasan de 200 los obreros dedicados á la alfareria, y sólo alcanza el trabajo para cuatro jornales por semana, y aquellos trabajan y callan, y tienen fé y no intentan dedicarse a otras cosas y se respetan con rigurosidad verdadera, lo que confirma una vez más lo que respecto á la clase obrera de dicha villa le tengo dicho.

He tenido ocasión de cerciorarme de la buena administración que reina en el Ayuntamiento, he recorrido casi todos los pueblos de la provincia y en pocos, muy pocos, están los asuntos al nivel de ésta. Nó quiero molestar á sus amables lectores detallándoles el estado de los servicios que rinde esta Corporación bastará como muestra que le diga que el Ayuntamiento de Breda ha cerrado su presupuesto sin déficit alguno, cosa rarisima y hasta incomprensible hoy en día. Hay que tener presente, y dignos son de que se les haga justicia, de que secretarios de las condiciones é inteligencia de don Juan Soliva hay muy pocos, concejales de la buena fé como los de esta villa son escasisimos, y alcalde de más simpatías que el jóven y rico propietario don Arturo Saurí no hay ninguno.

Apesar de la crisis el pueblo se divierte y no perdona fiesta ninguna. Mañana se bailarán las típicas sardanas en celebración de la «enramada del Corpus» al son de las reputadas cóplas «Los fluviols y timbals» de Gaserans, y San Feliu de Buxalleu y «Los Ollers» de este pueblo.

Hasta otra se despide su atento

El Corresponsal

Breda 1.º Junio 1894.

Al cul del sach
trobarás las angrunas

Junt á la plassa del oli,
Allá n 'l carrer del Sach
No hi passa cap *barrendero*,
Regidor ni magistrat:
May si veu un periodista
Que tinga afinat lo nas,
Ni may ha entrat allí dintre
La Junta de Sanitat.
Aixó origina, senyors,
Que allí ja no hi pot passá
Qui tíngui pel á la cara,
Qui no 's vulga embarrancar.
Crech be que 'l senyor Alcalde
De tot aixó res no 'n sap
De saberho es ben segu
Que 'l mal sería curat.
Els municipals ¿qué pensan
Que ,n aquell carrer no van
A mirá que es lo que hi sobra
Per manarho retirar?
Que dongan alguna vista
Dintre 'l carraró del sach
Y veur 'n que no es ginesta
Lo que hi ha. Tápinse l' nas.

CRONICA.

Cumpliendo las órdenes dadas por la Alcaldía, el miércoles y jueves último los dependientes á sus órdenes efectuaron el repeso denunciando á cuatro cortantes y á tres panaderos, imponiéndoseles una multa.

En vista pues de la escandalosa defraudación que en el peso cometen y siguen cometiendo algunos expendedores de artículos de primera necesidad, desde el próximo número haremos público el nombre de los que sean multados por la alcaldía, como defraudadores.

❀

Durante esta última semana los señores Gimbernat y Roure, veterinarios municipales, han decomisado por nocivos á la salud, 7 kilógramos de hígados y [illegible] zos, 4 de pescado, 2 de carne de [illegible] 50 de frutas, uno de setas y 10 pedazos de gallina.

❀

El martes próximo saldrá de Bañolas con dirección al monasterio de Montserrat una importante romería.

❀

Por el juzgado de Figueras han sido detenidos treinta y dos vecinos del pueblo de Cantallops por hurto de corcho de encina en la finca rústica denominada «La Montaña» y desobediencia al juez.

❀

Hoy domingo tendrá lugar en nuestro coliseo la *reprisse* de la obra de Pérez Galdós, *La de San Quintín*, que tan buena acogida le dispensó nuestro público en la noche de su estreno.

Como fin de fiesta se reproducirá el bonito dialógo en un acto, titulado *cop de telas*

Dado lo escogido de la función, es de esperar acudirá al Principal numeroso público.

❀

En el tren de ayer tarde salió para Barcelona nuestro estimado amigo don Ernesto Cañizal, con objeto de asistir á la reunión cuatrimestral que celebrará el Cuerpo de Somatenes armados de Cataluña en la Diputación Provincial de aquella Capital, el día cuatro del corriente á las diez de la mañana.

❀

La acreditada Agencia periodística Victor y Compañia, esrablecida en Barcelona, ha trasladado sus oficinas á la calle de Mendizabal 25.

El viernes último por la noche se declaró un conato de incendio en el almacen de Comisos de la Delegación de Hacienda de esta provincia.

Abierto el local de referencia, se vió que ardía una pequeña cantidad de fósforos procedente de contrabando, que fué apagada inmediatamente.

Al lugar del suceso acudieron los Generales señores Salcedo y Perez Clemente, Gobernador civil, Alcalde, Delegado Hacienda y el Representante de la Compañía Arrendataria de Tabacos señor Geronés.

Ha fallecido en Barcelona don Enrique de Durán ex-Alcalde de aquella capital, el cual perteneció al partido conservador.

Muy concurrido se ha visto el mercado semanal celebrado en nuestra ciudad. Las transacciones en él verificadas, han sido muchas y buenas; el ganado bovino en particular, se ha cotizado á precios bastantes elevados.

Verdaderamente espléndido se ha presentado el día de hoy.

Desde las primeras horas de la mañana el astro Rey ha esparcido sus beneficos rayos necesarios en extremo para las plantas todas que ya echaban de menos elemento tan grato después de la constante lluvia que Neptuno les había prodigado.

Desde el dia 1.° del actual estará abierto el pago en la Delegación de Hacienda de esta provincia, à las clases que perciben haberes del Estado, correspondiente á la mensualidad de Mayo último.

Agradecemos la invitación que nos ha dirigido el presidente de la Sociedad *Amistad Gerundense* para el baile que se celebrará hoy à las nueve de la noche en el espacioso salón del *Circo Alvarez.*

*** Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los señores Valentin y Compñía, Banqueros y Expendeduría general de loterías de Hamburgo, tocante à la lotería de Hamburgo y no dudamos que les interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante.

Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida

*** D. Narciso Detrell Coll, Médico Cirujano de primera clase de los establecimientos de beneficencia por oposición, médico de higiene, médico municipal y ex médico del cuerpo de Carabineros.

Certifico: Haber prescrito con un éxito extraordinario el vino tónico del Dr. Sanglas de Camprodón en todas las enfermedades dependientes de atonía del estómago, así como tambien en todas las sostenidas por anemias profundas.

Gerona 6 Mayo 1894.—*N. Detrell.*

BANCO HISPANO-COLONIAL

BILLETES HIPOTECARIOS DE LA ISLA DE CUBA

EMISION DE 1886

Anuncio

Venciendo en 1.° de Julio próximo el cupon número 32 de los *Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba,* emisión de 1886, se procederá à su pago desde el expresado dia de 9 á 11 y media de la mañana.

El pago se efectuará presentando los interesados los cupones, acompañados de doble factura talonaria, que se facilitará gratis en las Oficinas de esta Sociedad, Rambla de los estudios número 1, Barcelona; en el Banco Hipotecario de España, en Madrid; en casa de los Corresponsales, designados ya, en Provincias; en París, en el Banco de París y de los Paises-Bajos, y en Londres, en casa de los señores Baring Brothers y compañía Limited.

Los billetes que han resultado amortizados en el sorteo de este día podrán presentarse, asimismo, al cobro de las 500 pesetas, que cada uno de ellos representa por medio de doble factura que se facilitará en los puntos designados.

Los tenedores de los cupones y de los Billetes amortizados que deseen cobrarlos en Provincias, donde haya designada representación de esta Sociedad, deberán presentarlos á los comisionados de la misma desde el 10 al 20 de este mes.

En Madrid, Barcelona. París y Londres, en que existen los talonarios de comprobación. se efectuará el pago siempre, sin necesidad de la anticipada presentación que se requiere para Provincias.

Se señalan para el pago en Barcelona los días desde el 2 al 19 de Julio y transcurrido este plazo, se admitirán los cupones y Billetes amortizados los lunes y martes de cada semana à las horas expresadas.

Barcelona 1.° de Junio de 1894.

El Secretario Gedenal.—Arístides de Artiñano.

Representantes en esta Cápital, Ordeig y Compañia, Banqueros.

BANCO HISPANO COLONIAL

Anuncio

BILLETES HIPOTECARIOS DE LA ISLA DE CUBA

EMISION DE 1890

32.° SORTEO

Celebrado en este día, con asistencia del Notario don Manuel de Larratea, actuando en el protocolo de don Luis G. y Soler y Plá, el 32.° sorteo de amortización de los Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba, emisión de 1886, segun lo dispuesto en el artículo primero del Real decreto de 10 de Mayo de 1886 y Real orden de 5 de Mayo de este año, han resultado favorecidas las quince bolas.

Números 146- 1.757- 2.259- 2.435 2.468- 2.542- 3.354- 3.817- 4.624- 6.376- 7,088- 7.610- 10.140- 10.189 y 10.393

En su consecuencia, quedan amortizados, los mil quinientos Billetes

Números 14.501 al 14.600- 17.601 al 175.700- 225.801 al 225.900- 243.401 al 243.500- 246.701 al 246.800- 254.101 al 254.200- 335.301 al 335.400- 381.601 al 381.700- 462.301 al 462.400- 637.501 al 637.600- 708.701 al 708.800- 761.101 al 761.200- 1.013.901 á 1.014.000- 1.018.900 y 1.039. 201 á 1.039.300.

Lo que, en cumplimiento de lo dispuesto en el referido Real decreto, se hace público para conocimiento de los interesados, que podrán presentarse, desde el día primero de Julio próximo, á percibir las 500 Pesetas, importe del valor nominal de cada uno de los Billetes amortizados, más el cupòn que vence en dicho día, presentando los valores y suscribiendo las facturas en la forma de costumbre y en los puntos designados en el anuncio relitivo al pago de los expresados cupones.

El Secretario General.—ARÍSTIDES DE ARTIÑANO.

Representantes en esta capital Ordeig y Compañia. Banqueros

Barcelona 1.° de Junio de 1894.

Agua sulfurosa de Bañolas

«Generalizado su uso, para las enfermedades herpéticas, reumáticas, y escrofulosas».

Recibida directamente del manantial, todos los días á las siete de la mañana, en botellas de litro y medio litro, convenientemente tapadas y lacradas.

Farmacia de J. Coll, Rambla 26, Gerona.

EL AGUA DE AZAHAR Compuesta que elabora don Andrés Famadas de esta ciudad, es sin disputa alguna la mejor en su clase.

Para los pedidos dirijirse á la Carretera de Santa Eugenia, número 24.—Gerona.

LA GUIRNALDA

TIENDA DE LABORES Y FLORES ARTIFICIALES

Se dibuja para bordar

3 CIUDADANOS 3

GERONA

SALVIO CAMÓS

Gran almacén de papel pintado del pais y extranjero.

5. Calle de Ciudadanos, 5.

GERONA

NOTAS COMICAS

Entre dos personas distraidas.

—¡Adiòs, amigo!

—¡Adiós! Pero no se quien eres.

—¿No me reconoces? Acuérdate de que nos hemos visto en sevilla.

—Si yo no he estado nunca en esa ciudad.

—Ni yo tampoco.

***

El tren se detiene en la estación de Ricla y el mozo grita con voz muy debil:

—Ricla, un minuto.

Se asoma un baturro á la ventanilla y dice:

—¡Rediéz que vocecica!

—Pa cinco riales que cobro-- dice el mozo—¿quiés que sea tenor de ópera?

***

Una familia de Madrid aloja à un pariente, bastante palurdo, que ha venido de la aldea à pasar unos dias en la corte.

—Vamos, Bautista canta un poco; le dicen.

- No tengo voz...

—Pues silba algún aire de allá de la tierra.

—Silbar si sé; pero en la aldea no silbamos más que cuando las bestias están muy lejos para llamarlas.

***

En Madrid, el novio de una cocinera, despachado por desdenes de su adorada Filis, ha hecho estallar dos cartuchos de dinamita en la casa en que aquella sirve, produciendo en esta grandes destrozos.

Claro es que la que menos peligro corria con ese procedimiento era la cocinera.

Pero se conoce que el hombre, para contrariarla en su profesión, dijo para si:

—Tú estarás ahora haciendo *el guisado* para la noche ¿eh? ¡Pues yo voy á hacer un *desaguisado* y en paz.

Y prendió fuego á los cartuchos.

No es estraño que el hombre
tal cosa hiciera
si no se le rendia
la cocinera,
porque un amor sentido
junto al *fogón*
¡tiene que ser *fogoso*
por precisión!

LA CATALANA

Sociedad de seguros contra incendios y contra las esplosiones de gas.

Á PRIMA FIJA

DOMICILIADA EN BARCELONA

Comisionado principal en Gerona,

DON ÁNGEL MARULL

ÚLTIMOS TELEGRAMAS

Servicio particular de

EL CORREO DE GERONA

(Agencia Almodobar)

Madrid 2, 1'45 tarde

Los señores Prefumo, Carvajal, Anglada y Junoy propónense reunirse á fin de cambiar impresiones respecto á la situación política del partido republicano gubernamental.—*Almodobar.*

Madrid 2, 2'36 tarde.

Telegrafian á esta Agencia desde Bilbao, que se ha arreglado de una manera satisfactoria la huelga de obreros de la vía férrea de Zolla. —*Almodobar.*

Madrid 2, 2'45 tarde.

Ha fallecido en esta Córte, el catedrático de la facultad de ciencias don Francisco Quiroga.

La Correspondencia de España, elogia el meeting celebrado ayer por las delegaciones de accionistas de ferro-carriles, diciendo que fué una verdadera manifestación que honra altamente á los organizadores.—*Almodobar.*

Madrid 2, 4'13 tarde

La Reina Regente ha firmado varios decretos entre ellos, uno autorizando á los profesores de los colegios, para formar parte de los tribunales de exámenes en Institutos de segunda enseñanza.—*Almodobar.*

BOLSA.—QUINTANA Y BASSOLS

Ciudadanos 20 y Subida de San Martin 1pral.

DIA 2 DE JUNIO DE 1894

Cierre de Bolsa de las 5 tarde.

	Contado	Fin mes	Próxim.
Deuda Interior 4 por 100.		69'22	
Deuda Exterior 4 por 100.		79'22	
Billetes Cuba 1886.	110'25		
» » 1890.	98'87		
Banco Hispano Colonial.		00'00	
Acciones F. C. Norte España.		26'90	
» Francia.		25'30	
» Orense.			
Oblig. Tar. Bar. y F. 6 por 100	97'00		
» » 3 por 100	55'00		
» no hipotecarias.	00'00		

ULTIMOS CAMBIOS CONOCIDOS DE PARIS

Renta Exterior	65'46
Acciones F. C. Norte España.	21'50
GIROS	
Paris.	
Londres.	

NOTA

Debido á un accidente imprevisto ocurrido en la sección de maquinaria de esta imprenta, mañana no publicaremos edición.

Imprenta de EL CORREO DE GERONA

CONSTRUCCION Y COLOCACION DE

PARA-RAYOS, TIMBRES ELÉCTRICOS Y MICRO-TELÉFONOS

POR EL ÓPTICO-ELECTRICISTA

A. COLODON

PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN, 12

GERONA

PARA-RAYOS clase superior con todas las piezas necesarias, incluso gastos de transportes é instalación, desde 150 á 305 pesetas uno.

TIMBRES ELÉCTRICOS instalación completa desde 16 pesetas en adelante.

MICRO-TELÉFONOS instalaciones completas desde 100 pesetas.

TUBOS ACUSTICOS instalación completa desde 12 pesetas.

Completo surtido de todos los Generos para dichas Instalaciones á precios reducidos

PROSPECTOS GRATIS

A. COLODON

GERONA

SECCION DE ANUNCIOS

THE EQUITABLE
LIFE ASSURANCE SOCIETY
OF THE UNITED STATES

(LA EQUITATIVA DE LOS ESTADOS UNIDOS)

Extracto de su balance de 1893

	PESETAS
Activo	876.134.776.93
Reserva «y demás obligaciones»	708.394.093,35
Sobrante	167.740.683,58

Todas las Pólizas indisputables de esta Sociedad, se pagan inmediatamente después del fallecimiento, no contienen limitaciones respecto á ocupaciones, residencia ni viajes; y las de acumulación por 20 años reembolsan por lo menos, en caso de vida, la suma de primas pagadas con un interés además de 6por 100 en las dotales.

—=—

PARA INFORMES DIRIGIRSE A SU OFICINA DE MADRID.
PALACIO DE SU PROPIEDAD
Calles de Alcalá, 18 y Sevila 7.

y á la Inspección de la Provincia, calle de la Platería número 5, 2.° GERONA

IMPRESIONES RÁPIDAS

Invitacion para participar á la próxima

GRAN LOTERÍA DE DINERO

500,000
Marcos
ò aproximadamente
PESETAS 700,000
como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gràn Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo

Especialmente:

1	Premio a M.	300.000
1	Premio a M.	200.000
1	Premio a M.	100.000
2	Premio a M.	75.000
1	Premio a M.	70.000
1	Premio a M.	65.000
1	Premio a M.	60.000
1	Premio a M.	55.000
2	Premio a M.	50.000
1	Premio a M.	40.000
5	Premio a M.	20.000
3	Premio a M.	15.000
26	Premio a M.	10.000
56	Premio a M.	5 000
106	Premio a M.	3.000
253	Premio a M.	2.000
6	Premio a M.	1.500
756	Premio a M.	1.000
1237	Premio a M.	500
33950	Premio á M.	148
18991	Premio a M.	300, 200, 150, 127, 100, 94, 67, 40, 20.

La Loteria de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pùblica del Estado, contiene 110,000 billetes, de los cuales 55,400 deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital incl, 54600 billetes gratui tos importa

Marcos 10,816 425
ò san aproximadamente
PESFTAS 15,000000

La instalaciòn favorable de ésta loteria està arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 55,400 premios hallarán seguramente su decisiòn en7y clases sucesivas.

El premio ma or de la primera clase es de Marcos 50,000, de la segunda 55,000, asciende en la tercera á 60.000, en la cuarta á 65.000, enla quinta á 70,000, en la sexta á 75.000 y en la séptima clase podrá en caso más feliz eventualmente importar 500,000, especialmente 300.000, 200,000 Marcos etc.

La casa infrascrita invita por la presente á interesarse en ésta grán loteria d dinéro. Las personas que nos envian sus ped dos se servirán añadir á la vez los respect os importes en billetes de Banco, libranzas d Giro Mùtuo, estendidas á nuestra orden, girad s sobre Barcelona ò Madrid, letras de camb o facil á cobrar, ò en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:
1 Billete original, entero: Pesetas 9--
1 Billete original medio: Pesetas 4,50

El précio de los billetes de las clases siguientes, como tambien la instalaciòn de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se ver del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originalea directamente, que se halian previstos de las armas del Estado, como tambien el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envia á todo interesado la lista oficial de los nùmeros agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica segùn las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantia del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendria á los interesados, los billetes podrán devolversenos pero siempre ántes del sorteo y el importe remitidonos será restituido. Se envìa gratis y franco el prospecto á quien lo solicite. Los pedidos deben remitirsenos directamente lo más pronto posible, pero siempre ántes del

13 DE JUNIO DE 1894
(Fecha del sorteo.)
VALENTIN Y COMPAÑIA.
Expendeduria general de loteria
HAMBURGO.—ALEMANIA

TALLER DE ENCUADERNACIONES
DE
J. GRAU
Se compran y venden libros de lance y librerías por grandes que sean.
6.—Zapateria Vieja—6.
GERONA

CUCHILLERÍA
DE
AGUSTIN CODINA
13, Peso de la Paja, 13.
GERONA
Gran variedad de cuchillos, tijeras y navajas.—Venta al por mayor y menor.
Se vacían navajas y toda clase de instrumentos cortantes.
13, Peso de la Paja, 13
—GERONA—

PELUQUERÍA
DE LA
Real Casa
Aua il viana veetal
para teñir el cabello. No tiene rival en el mundo, porque además de sus efectos maravillosos, no mancha ni perjudica lo más mínimo el cuero cabelludo.
Este asombroso y sorprendente especíyco se halla en venta en la citada Peluquería de la Real Casa.
Rambla de la Libertad-24
Gerona
Al por mayor y menor, grandes rebajas.
También está en venta en dicho establecimiento la
TINTURA AMERICANA
INSTANTANEA

ALMACEN
DE
HIERRO Y ACERO
de
Masaguer y Quintana, calle del Progreso.—18.—*GERONA*—
VIGAS LAMINADAS
DEL PAIS Y EXTRANJERAS

SALVIO CAMOS
PINTOR Y EMPAPELADOR
5.—Calle de Ciudadanos.—5
GERONA

GRAN SASTRERIA
AMPURDANESA
Plaza del Oli, 1, esquina.
PRECIOS SIN COMPETENCIA
El dueño don José Puig Fábregas participa á su clientela que ha recibido un nuevo y completo surtido para la actual temporada.

Gran Sastreria
DE
HERMENEGILDO GUSÓ
LA TIJERA DE ORO
=(*4, Progreso, 4*)=
¡¡GANGA!!
Surtido de trajes para la temporada de verano precios sumamente reducidos.

ADROHER Y RAHOLA
PINTORES
Especialistas en la imitación de toda clase de maderas y en rótulos de cristal.
2, Calle del Peligro, 2
GERONA

SERVICIOS
DE LA
COMPAÑIA TRASATLÁNTICA
DE
BARCELONA

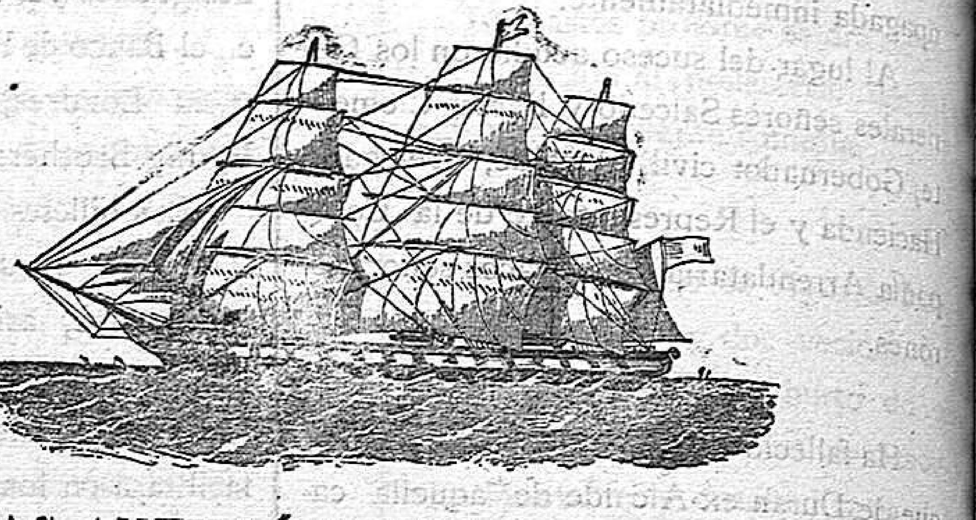

LINEA DE LAS ANTILLAS, NUEVA-YORK Y VERACRUZ
Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico

El 10, de Cádiz, vapor «Cataluña» para Puerto Rico y Habana, y con trasbordo para Progreso y Veracruz.

El 20, de Santander, vapor «Reina M.ª Cristina» para Coruña, Habana y Veracruz.

El 30, de Cádiz, vapor «Alfonso XII» para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz, y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados-Unidos.

LINEA DE LAS FILIPINAS
El 27 de Barcelona, vapor «Buenos Aires» para Port-Said, Aden, Colombo, Singapore y Manila.

LINEA DE BUENOS AIRES
El de de Cádiz, vapor para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE FERNANDO POO
El de de Cádiz, vapor para Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

SERVICIOS DE AFRICA—LINEA DE MARUECOS
El 18 de Barcelona, el vapor «Rabat» para Melilla, Rálaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

SERVICIO DE TANGER
El vapor «Joaquin del Pielago» sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cadiz los martes, jueves y sabados.

Para más informes Antonio Boxa.—Gerona.

EL CORREO DE GERONA
—«o»—
DIARIO DE AVISOS Y NOTICIAS, INDEPENDIENTE, LITERARIO CIENTIFICO, ARTISTICO Y DEFENSOR DEL COMERCIO, DE LA AGRICULTURA Y DE LA INDUSTRIA
ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE
Cuenta con activisimos reporters y corresponsales que le informan minuciosamente de todo cuanto ocurre en la capital y en las poblaciones más importantes de España y de la provincia
ES EL «DIARIO» DE MAYOR TAMAÑO Y EL MAS BARATO DE TODOS LOS QUE SE PUBLICAN EN GERONA
REDACCIÓN Y ÁDMINISTRÁCIÓN
CALLE DE ALBAREDA,
13, bajos, interior

Dr KLEIN
AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

ANEMIA DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, CONVALECENCIA, EMBARAZO, DENTICIÓN, TISIS, &.
PASTILLAS FOSFATADAS Dr KLEIN
Estas pastillas pueden tomarse solas ó también disueltas en agua formando solución de fosfato de cal. Ventajas que tienen sobre los otros preparados de cal: 1.ª Ser completamente asimilables (digeribles); 2.ª No contener nada de hierro, así es que deben tomarlas los enfermos predispuestos á congestiones é irritaciones pulmonales y bronquiales, á quienes tanto perjudican los preparados que contienen hierro; 3.ª Estar dosificadas con exactitud; 4.ª Conservarse indefinidamente; y 5.ª Ser el preparado de cal más económico, pues contiene doble cantidad de fosfato de cal que los que se venden á mayor precio.

ASMA CATARRO, SOFOCACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR
LICOR ANTIASMÁTICO DEL Dr. KLEIN
Cura el asma atacando las causas productoras del mal.
GOTAS CALMANTES DEL Dr. KLEIN
Calman al momento los ataques de asma, por intensos que sean. El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

TOS PASTILLAS PECTORALES DEL Dr. KLEIN
Eficaz remedio para combatir y calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea. No contienen opio ni morfina.

VENTA.—Dr. Perez Xifra, Abeuradors 2.—Don Joaquin Ametller, Cort-Real 4.—Don Agustin Garriga, Plateria 29.—Autor Dr. Klein Escudillers 82 bajos Barcelona,